

LIC. ADMON. SALVADOR CASTANEDA CUEVAS.
ENLACE DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo, sirva la presenta para hacer de su conocimiento en base a su solicitud en el oficio no. UTIP/023/2013 para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de información pública del estado de Jalisco, considerando que la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos es el órgano ejecutivo-operativo primero en respuesta dentro de la administración del Sistema Municipal, le hago de su conocimiento que Protección Civil considerara e incorporara entre sus finalidades primordiales:

1. La sensibilización de la población sobre los riesgos que representan los peligros naturales, tecnológicos y ambientales para la sociedad moderna;
2. El firme compromiso de las autoridades públicas de reducir los riesgos que afectan el sustento, la infraestructura social y económica de la población así como los recursos naturales;
3. La participación de la ciudadanía en todos los niveles de ejecución para crear una comunidad capaz de prevenir y enfrentar a los desastres mediante una acción más solidaria; así como la reducción de las pérdidas económicas y sociales causadas por los desastres que día con día han ido aumentando.

VISION.

Salvaguardar la integridad física de la población Tamazulense , los bienes materiales y el entorno en que viven, así como sus servicios públicos básicos ante la vulnerabilidad o el impacto de siniestros o desastres naturales o provocados por el hombre, mediante la de la previsión, prevención, el auxilio y la vuelta a la normalidad. Evitando al máximo que la población sea afectada a un más en situaciones de desastre o se eternice en una marginación forzada por los acontecimientos.

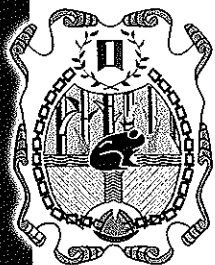
VISION.

Seremos la institución que transforme a la sociedad, aun no somos la comunidad que deseamos ser, una población segura y organizada, capaz de prever, prevenir y enfrentar los riesgos de los desastres y las crisis inherentes, es por ello que estaremos en un proceso de transformación constante, mediante un enfoque integral que contribuye al desarrollo humano sustentable, garantizando la protección de la integridad física y patrimonial de las personas ante los riesgos de desastres y reduciendo su vulnerabilidad ante ellos, si hemos de alcanzar ese cambio todos debemos de trabajar en conjunto en un plan común para protegernos de los fenómenos destructivos; emprendiendo la protección al ambiente, promoviendo la equidad, impulsando una política social que blinde a los pobres del riesgo de ser más pobres a causa de los desastres, y ascendiendo a nivel constitucional la política de manejo integral de riesgos; así ofrecer un mejor legado al Municipio de Tamazula de Gordiano.

UTIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
05 FEB. 2013
HORA 12:21
H. Ayuntamiento Constitucional
de Tamazula de Gordiano





OBJETIVO GENERAL.

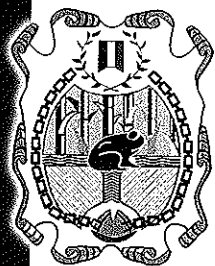
Proporcionar al municipio de Tamaulipas un ambiente de seguridad y calma contando para ello con una Unidad de Protección Civil profesional capaz de enfrentar a todo tipo de contingencias que se presenten o puedan presentarse contribuyendo al aumento perdurable de la seguridad de la sociedad; además de preparar a la población, dependencias y organismos de la administración pública a través de la oportuna organización en la sociedad civil con base en el principio de solidaridad para que recoja y encauce la participación social, mediante acciones y políticas que fomenten la cultura de la autoprotección como una forma de vida, potenciando las capacidades de los individuos y sus comunidades para disminuir los riesgos y resistir el impacto de los desastres a través de la comprensión de los fenómenos naturales y antropogénicos y la reducción de la vulnerabilidad, de tal forma que cada acción represente un cambio sustantivo en la previsión, prevención, atención y reconstrucción.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA POBLACION.

Presta gratuitamente los siguientes servicios:

1. Atención a lesionados.
2. Atención a personas que han sufrido una enfermedad repentina.
3. Incendios de todo tipo.
4. Enjambres de abejas.
5. Cables caídos con riesgo a la población.
6. Todo tipo de rescates.
7. Capacitación a la población en general en materia de protección civil.
8. Campañas de prevención de desastres.
9. Operativos especiales. (socio-organizativos, de seguridad, etc)
10. Apoyos a otros municipios.
11. Primeros Respondientes en Materiales peligrosos.
12. Identificación de riesgos,
13. Inspección y vigilancia de lugares de concentración masiva de personas así como en todos los negocios del municipio para que cuente con sus medidas básicas de seguridad.
14. Aprobación de planes de emergencia escolar, unidades internas.
15. Apoyo a grupos voluntarios.





RELACION DE CURSOS, CONFERENCIAS Y ASPECTOS GENERALES.

Unidades Internas de Protección Civil.

Duración: 2 Hrs.

Dirigido a: Empresas, dependencias municipales, estatales y federales, clubes, ONG's, Comités vecinales, que deseen conformar sus brigadas y operar un programa interno de Protección Civil.

Primeros Auxilios Básico.

Duración: 4 Hrs.

Orientado a: Empresas, dependencias municipales, estatales y federales, clubes, ONG's, Comités vecinales, que deseen capacitar a su brigada de Primeros auxilios.

Prevención y Combate de Incendios.

Duración: 2 Hrs. De Teoría 1 Hrs. De Práctica.

Orientado a: Empresas, dependencias municipales, estatales y federales, clubes, ONG's, Comités vecinales, que deseen capacitar a su brigada contra Incendios.

Comité de Seguridad y Emergencia Escolar

Duración: 2 Hrs.

Orientado a: Escuelas Primarias y Secundarias, Jardines de Niños y Guarderías que deseen conformar sus brigadas y operar un programa interno de Protección Civil.

NO TQUEMES.

Duración: 2 Hrs.

Orientado a: niños de 3 a 12 años de edad, para ser aplicado en escuelas, guarderías y en los hogares, integrado por canciones y ejercicios prácticos, que aprovechan todos los sentidos, para que los niños aprendan jugando.

Acreditación: No amerita.

Brigadistas Comunitarios. (Básico, avanzado y máster)

Duración: 4, 24, 24 horas.

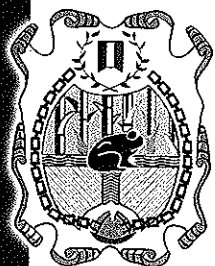
Orientado a: Comités vecinales, Escuelas Primarias y Secundarias, Jardines de Niños y Guarderías que deseen conformar sus brigadas y deseen elaborar programas de trabajo para hacer frente a las emergencias.

Acreditación: Constancia avalada por el H. Ayuntamiento y la Unidad de Protección Civil y Bomberos. (Individual o grupal).

REQUISITOS PARA RECIBIR LA CAPACITACION.

1. OFICIO DE SOLICITUD CAPACITACIÓN.
2. LISTA DE NOMBRES DE POSIBLES ASISTENTES. (más de 10 participantes)





2012-2015
3. CONTAR CON:

- a) Salón bien ventilado, cómodo, iluminado, con energía eléctrica.
- b) Coffe break o agua.
4. ENTREGAR CONSTANCIA PARA INSTRUCTORES Y PARA LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS. (Al termino de este.)
5. LLEVAR ROPA COMODA. (sin zapatillas, pelo recogido, no camiseta con tirantes)
6. CONTAR CON MATERIALES PARA LA PRÁCTICA. (Extintores, vendas, cartón, tablas, etc.)
7. Costo: según la Ley de Ingresos del municipio.
8. PARA ENTREGA DE CONSTANCIAS:
 - a) Aprobar evaluación realizada por los instructores.
 - b) Asistencia del 100 % del curso.
 - c) Otros requisitos de instructores.

REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE SEGURIDAD.

Dando cumplimiento al Reglamento Municipal de protección Civil y Bomberos, así como a otras disposiciones aplicables, se solicitará básicamente:

1. Un extintor de PQS (polvo químico seco).
2. Botiquín de metal en color blanco al frente con una cruz roja.
3. Instalaciones eléctricas y de gas en buen estado.
4. Señalizaciones en materia de protección civil.
5. Elaborar un croquis del establecimiento.
6. Contar con dos personas que funjan como testigos.
7. Identificación oficial del propietario del negocio y los testigos.
8. Cumplir con lo establecido por los inspectores.
9. Costo según la ley de ingresos.

RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

UNIDADES DE EMERGENCIA.	
Numero de Unidad	Servicio Destinado
61 Pick up	Unidad de primer contacto.
62 Ambulancia Ford	Atención de Emergencias
63 Ambulancia Chevrolet	Atención de Emergencias
64 Camión de Bomberos Escala Ford	Atención de Incendios
87 Dodge pick up	Atención rápida a incendios y rescate



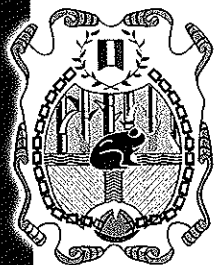


<i>Personal Administrativo</i>	
<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
TEM. J. Jesús Arceo Jiménez	Director
Enf. Andrés Martínez Sánchez	Coordinador.
Enf. Margarita Amezcua Arias	Capacitación.
C. Emiliano Torres Jacobo	Inspecciones

<i>Personal Operativo.</i>	
<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
TSUESLR. Lidia Saraf Sandoval López	Jefe de Guardia.
TUM. Efraín Leal García	Jefe de Guardia.
TSUESLR. Jonatán Gil Pérez	Jefe de Guardia.
TSUESLR. Alejandro Carmona Reyes	Sub-Jefe de Guardia.
TSUESLR. Hugo A. López Cervantes.	Sub-Jefe de Guardia.
TUM. Luis Alberto Solano Gutiérrez	Sub-Jefe de Guardia.
TSUESLR. Luis Daniel Montaña Chávez	Oficial Paramédico.
TUM. José Guadalupe Amezcua Arias	Oficial Paramédico.
TUM. Juan José Barragán Ramírez	Oficial Paramédico.
CAP. RET. Juan Collado Chávez	Oficial Bombero.
C. Pedro Barajas Betancourt	Oficial Bombero.
C. Jaime Betancourt Juárez	Oficial Bombero.
TSUESLR. Carlos Alberto Navarro Leal.	Oficial Bombero.
TUM. Eduardo López Cervantes.	Oficial Bombero.
TUM. Jorge Mateo González.	Oficial Bombero.

- El Personal Operativo con el que se cuenta esta fraccionado en tres guardias de 24 horas cada una, el personal administrativo labora es de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 15:00 hrs.





Director General.

TEM. J. Jesús Arceo Jiménez.

Dirección: Calle Javier Mina esquina con Juan Álvarez S/N.

Tel. 341 122 91 99 Oficina: 358 41 6 61 61

Correo electrónico: proteccioncivil@tamazuladegordiano.gob.mx

Coordinador Administrativo.

Enf. Andrés Martínez Sánchez.

Coordinador Administrativo.

Dirección: Calle Javier Mina esquina con Juan Álvarez S/N.

Tel. 358 41 6 61 61 emergencias 060.

Correo electrónico: bomberos.085@hotmail.com

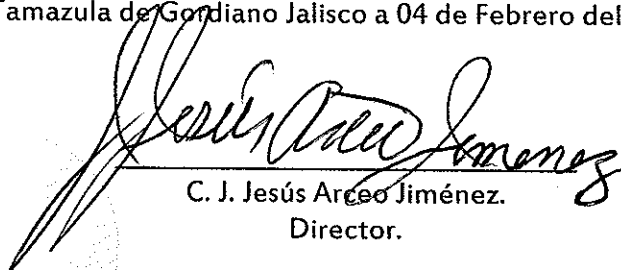
"POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA Y MEJOR ORGANIZADA FRENTE A LOS DESASTRES"

Sin más por el momento me despido, considéreme dispuesto a resolver cualquier duda al respecto, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

"Por Una Sociedad Más Segura y Mejor Organizada Frente A Los Desastres"

Tamazula de Gordiano Jalisco a 04 de Febrero del 2013.



C. J. Jesús Arceo Jiménez.
Director.



C.c.p. Archivo/AMS*